

ACTA DE REUNIÓN

Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 1 de 26

Radicado: 20241200384433

Fecha: 27-06-2024

Comité Institucional de Gestión y Desempeño: DEPENDENCIA RESPONSABLE: ASUNTO: Presentación propuesta procedimiento pronunciamiento de proposiciones del Concejo de Bogotá, Resultados a seguimiento de Proyectos de inversión primer trimestre 2024, Presentación Estrategia MIPG, Directrices para el desarrollo del proceso de armonización presupuestal 2024, presentación informe ordenación del pago y gasto abril 2024, análisis articulación Secretaria de Desarrollo Económico, Personal de planta en vacaciones al terminar planta temporal, caracterización de SST, proyectos potenciales APP, Acuerdos de Gestión, Formulación de Proyectos Circular de Armonización Presupuestal, Presentación del reporte FURAG 2023

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

LUGAR: Dirección

FECHA: 17/05/2024

HORA: 8:00 am - 11:00 am

	ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA	
María Claudia Parias Durán	Dirección General	Director	maria.parias@id artes.gov.co	3795750	Was	
Sylvia Ospina Henao	Subdirección de Equipamientos Culturales	Subdirectora	silvia.ospina@id artes.gov.co	3795750		
Lina María Gaviria Hurtado	Subdirección de las Artes	Subdirectora	lina.gaviria@idart es.gov.co	3795750		
María del Pilar Duarte	Control Interno	Asesora de Control Interno	Maria,duarte@id artes.gov.co	3795750		
Andres Felipe Albarracín Rodríguez	Subdirección Administrativa y Financiera	Subdirector Administrativo y Financiero	andres,albarracin @idartes.gov.co	3795750		
Paola Méndez	Comunicaciones	Asesora de comunicaciones	paola.mendez@i dartes.gov.co	3795750		
Daniel Sánchez Rojas	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de información	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información	daniel.sanchez @idartes.gov.co	3795750		
Heidy Yobanna Moreno	Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina asesora jurídica	heidy.moreno@i dartes.gov.co	3795750		
Luz Maritza Amaya Hurtado	Oficina de Control Disciplinario Interno	Jefe Oficina Control Disciplinario Interno	luz.amaya@idart es.gov.co	3795750		
Juanita Andrade	Dirección General	Contratista	juana.andrade@i dartes.gov.co	3795750		

ORDEN DEL DIA

^{*} El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

"Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Código: GDO-F-02 Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 2 de 26

Radicado: **20241200384433** Fecha: 27-06-2024

ACTA DE REUNIÓN

1. Presentación propuesta procedimiento pronunciamiento de proposiciones del Concejo de Bogotá

2. Resultados a seguimiento de Proyectos de inversión primer trimestre 2024

3. Presentación Estrategia MIPG

4. Directrices para el desarrollo del proceso de armonización presupuestal 2024

5. presentación informe ordenación del pago y gasto abril 2024

6. análisis articulación Secretaria de Desarrollo Económico.

7. Personal de planta en vacaciones al terminar planta temporal

8. caracterización de SST

9. Proyectos potenciales APP

10, Acuerdos de Gestión

11. Formulación de Proyectos Circular de Armonización Presupuestal

12. Presentación del reporte FURAG 2023

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

	COMITÉ DIRECTIVO	MANAGEMENT STATES
	COMITÉ 17 DE MAYO DE 2024	
ITEM	TEMA	RESPONSABLE
	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	
1	Presentación propuesta procedimiento pronunciamiento de proposiciones del Concejo de Bogotá	Daniel Sanchez
2	Resultados a seguimiento de Proyectos de inversión primer trimestre 2024	Daniel Sanchez
3	Presentación Estrategia MIPG	Daniel Sanchez
4	Directrices para el desarrollo del proceso de armonización presupuestal 2024	Daniel Sanchez
5	presentación informe ordenación del pago y gasto abril 2024	Andres Felipe Albarracin Rodriguez
6	análisis articulación Secretaria de Desarrollo Económico.	Daniel Sanchez
7	Personal de planta en vacaciones al terminar planta temporal	Andres Felipe Albarracin Rodrigue:
8	caracterización de SST	Andres Felipe Albarracin Rodrigue:
9	Potenciales proyectos APP	Daniel Sanchez
10	Acuerdos de Gestión	Andres Felipe Albarracin Rodrigue:
11	Formulación de Proyectos Circular de Armonización Presupuestal	Daniel Sanchez
12	Presentación del reporte FURAG 2023	Daniel Sanchez
1	Informe remitido por la Oficina de Control Interno Seguimiento al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Enero-Marzo 2024	Subdirecciones
2	Informe remitido por la Oficina de Control Interno Informe Final de Auditoria Interna a la Gestión Documental	Andres Felipe Albarracin Rodrigue:
3	Informe remitido por la Oficina de Control Interno Verificación de la Austeridad del Gasto Primer Trimestre 2024	Andres Felipe Albarracin Rodrigues

Se da apertura al Comité Institucional de Gestión y Desempeño presidida por los asistentes tal como aparece en el acta, dentro de los temas a tratar por parte del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información OAPTI Daniel Sánchez son los relacionados con: Presentación propuesta procedimiento pronunciamiento de proposiciones del Concejo de Bogotá, Resultados a seguirimiento de Proyectos de inversión primer trimestre 2024, Presentación Estrategia MIPG, Directrices para el desarrollo del proceso de armonización presupuestal 2024, presentación informe ordenación del pago y gasto abril 2024, análisis articulación Secretaria de Desarrollo Económico, Personal de planta en vacaciones al terminar planta temporal, caracterización de SST, proyectos potenciales APP, Acuerdos de Gestión, Formulación de Proyectos Circular de Armonización Presupuestal, Presentación del reporte FURAG 2023

A su vez el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información informa como está compuesto el comité y el rol de cada miembro.

^{*} El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

^{**}Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 3 de 26



Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024

1. Presentación propuesta procedimiento pronunciamiento de proposiciones del Concejo de Bogotá

El jefe de la OPATI da inicio con la presentación mediante la contextualización del flujo del procedimiento pronunciamiento de proposiciones del Concejo de Bogotá, responsables, tiempos y productos.



El subdirector de la SAF hace la consulta sobre la posibilidad de un cambio o retiro del asesor de la dirección, a lo que el Jefe de la OAPTI le indica que si es viable y se debe generar una nueva versión del procedimiento.

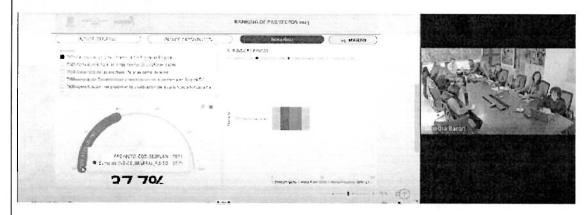
De igual forma el Subdirector de la SAF indaga sobre el reparto por competencias, si es necesario que todas las áreas deben validar el documento previo, a lo que el Jefe de la OAPTI le indica las razones por las que si es necesario la revisión de todas las partes ya que es un documento integral.

La Directora realiza su intervención dando las razones del origen del procedimiento, entre ellas la solicitud continua de prórroga de las respuestas a las solicitudes, al igual que solicita que dichas respuestas deben estar muy bien sustentadas y con calidad.

El Jefe de la OAPTI indica que realizara los ajustes y se formalizara la siguiente semana a este comité.

2. Resultados a seguimiento de Proyectos de inversión primer trimestre 2024

El jefe de la OPATI da inicio con la presentación mediante la contextualización de la vigencia del plan de desarrollo actual, indica que son aproximadamente 3 metas que no se cumplirán y procede a presentar las cifras a corte de abril en Pandora.



Se hace énfasis en el proyecto 7571 el cual tiene un cumplimiento del 37.71% y en el que se encuentra una meta que no se va a cumplir, la subdirectora de las artes da la explicación respectiva.



^{*}El aqui firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidenciafidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 4 de 26



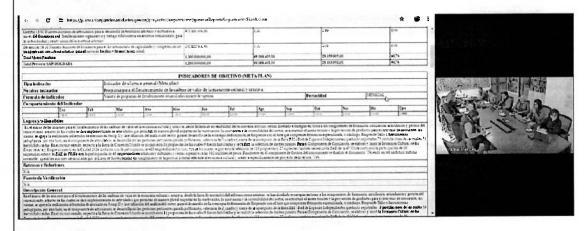
Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024



			METAS DE PROST	CTO		
Nigerale Mela	2014	,	eriola	14 / 1873		
Mirte.	DESARROLLAR formacieta apropri		i Artisticos y eschanies no ato escre difrantes actores s			ige, que u xhom la ornom, produce
I po Anne Bracks	of time	1	tpo Mrts	ACTIVITIAN .		
at second and	2020	1001	2022	2023	2024	Total
Programacion	1,009	1825	1/100	1919	, 3003	5,000
Logie	/4,2000	2003	0,0100	3.9%	1,2007	0,5000
Sa Consyllaniento	9.309	COXX	2(10)0	2819	£ 60.95	
Ego indicador	Indicados de cueta	de prosecto	J.			
Negative Indicador	NUMERO CIRCI	TTOS ARESTICOS	M.			
Formula de Indicador	Sunatoria de los cerc	des art. the ear militaries as went	encondesio Josephopens		Perioxidad	DENGLA



La subdirectora de las artes indica que estas metas se van a armonizar con el nuevo plan de desarrollo para lograr su cumplimiento.







El aqui firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

Et aqui infritarte nace constat que et pos jernas y compronisos lijados en la presente acia se desarrolaron a cabandad.

"Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidenciafidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

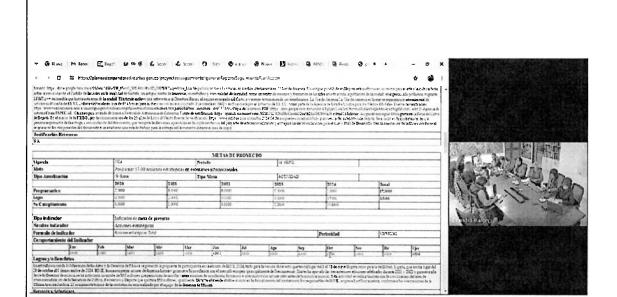
Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

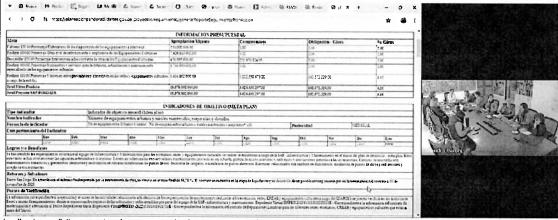
Versión: 2

Página: 5 de 26

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024



Al revisar el proyecto 7607 de infraestructura a cargo de la SAF, se evidencia que hay una meta que referente al Teatro Sn Jorge el cual es posible que no se cumpla.



La directora solicita presentar el cronograma de obra en un punto adelante del comité.

El Jefe de la OAPTI recomienda dar una explicación a profundizar en el momento de realizar el reporte de avances y retrasos de los indicadores de cada proyecto.

^{*} El aqui firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

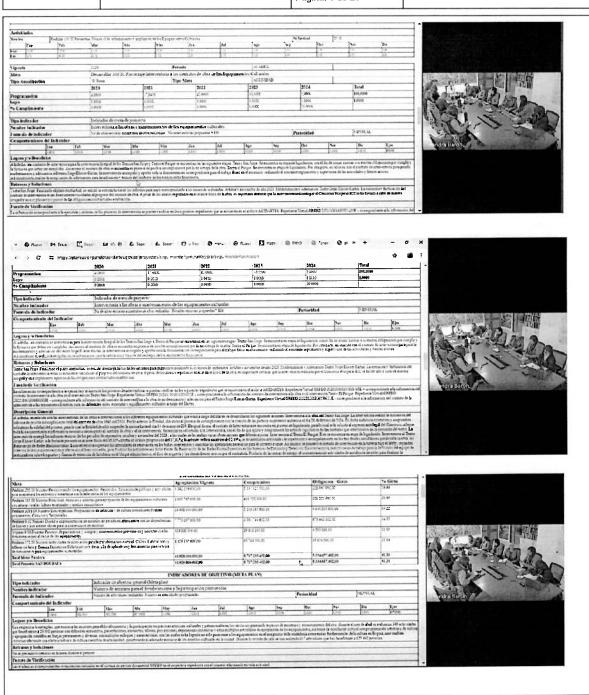
Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 6 de 26

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024



^{*} El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

^{**}Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información expresonal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

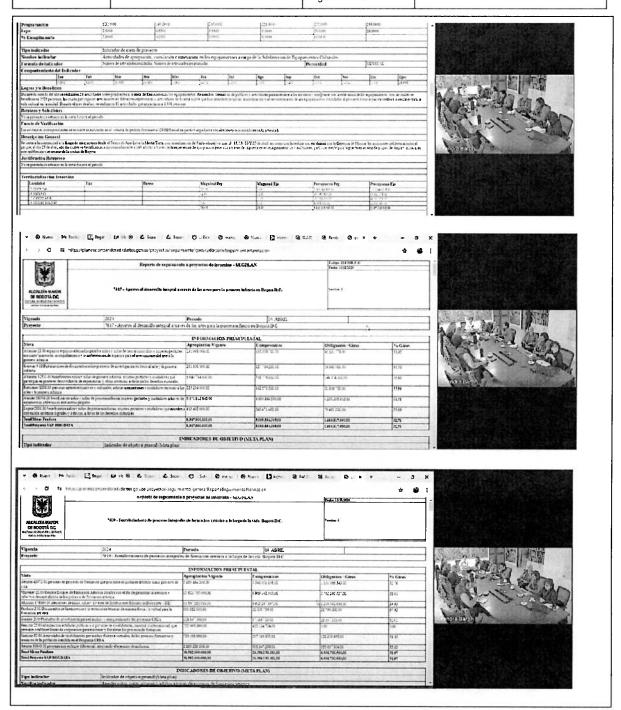
Versión: 2

Radicado: 20241200384433

Fecha: 27-06-2024

ACTA DE REUNIÓN

Página: 7 de 26



^{*} El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

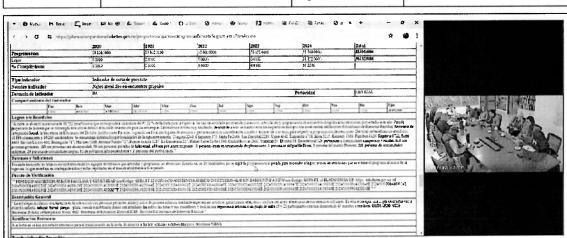
Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 8 de 26

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024



En cada uno de los indicadores presentados los responsables realizan su intervención y presentan las explicaciones pertinentes.



3. Presentación Estrategia MIPG

Este tema se presenta de acuerdo con el compromiso del comité institucional de gestión y desempeño del pasado 12 de abril de 2024, donde se solicitó una contextualización de la Estrategia MIPG en Idartes, esto para dar fundamento a la solicitud de independización del proceso de SST

Es así como el Jefe de la OAPTI inicia la presentación dando un contexto de planeación estratégica y donde se encuentra el Idartes actualmente:



* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

[&]quot;Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

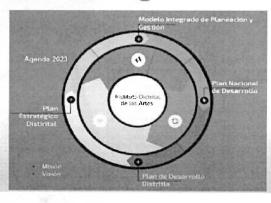
Radicado: 20241200384433

Fecha: 27-06-2024

ACTA DE REUNIÓN

Página: 9 de 26

Planeación Estratégica



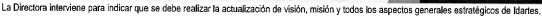


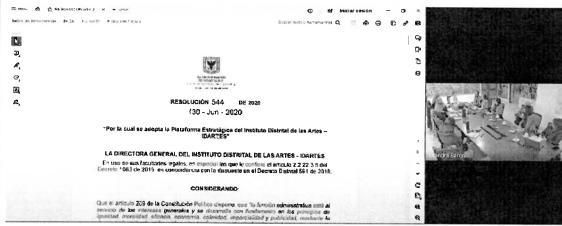
Planeación Estratégica

De conformidad con el Modelo Integrado de Planeacion y Gestión – MIPG Decreto 1499 de 2017 establece en su "dimensión direccionamiento estratégico y planeación", definir la ruta estratégica que guará su gestión institucional, con el fin de satisfacer las necesidades de los crudadanos a quienos dirige sus productos y servicos, así como tortalecer su confianza y lectimidad.

Resolución 544 de 2020, se establece que producto de un ejercicio participativo de todos los servidores se define la plataforma estratégica atendida el Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental par siglo XXI

La planificación estratégica constituye un proceso que anteceda al control de la gesión pública, al cual permite hacer el seguimiento de los objetivos establecidos para el cumplimiento de la mison institucional.





Estructura Estratégica Idartes

El aqui firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

"Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales unicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidenciafidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 10 de 26

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024

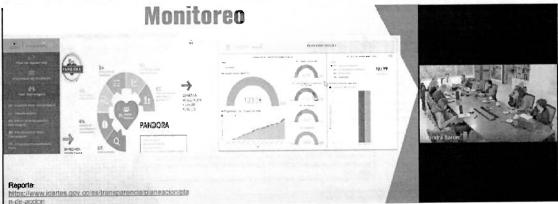
Planeación Estratégica

Desde el Idartes se estructura la Piataforma estratégica institucional mediante resolución 544 de 2020 en el que se establece la misión y visión de la Entidad como un elemento estratégico

MISIÓN: Garantizar el pleno ejercicio y distrute de los derechos culturales por parte de la ciudadania, acercando las prácticas artisticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, ejecución de la portera bunicas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción de un nuevo contrato social que contribuya al desarrollo de las personas como seras creativos, sensibles, solidarios y corresponsables con los otros seras vivos que les rodean.

VISIÓN: En 2030 IDARTES será la entidad litier en la gestión de las artes en la Ciudad Región, movilizando las dimensiones y procesos de las prácticas artisticas para integrarias en la vida cotidana de las personas, a través de: la articulación con los demás sectores de la sociedad la ejecución de las políticas públicas culturales, la potenciación de les oudadantes creativas la construcción de siemonia para la transformación social y la integración de las cencios y las tecnologías, desde una mitada intercutural que reconoce el valor del territorio y su interrelación en un entorno local y global. y su interrelación en un entorno local y globel.





Continuando con la explicación el Jefe de la OAPTI Indica que este seguimiento se realiza a través de Pandora y se realiza un informe semestral de seguimiento y resultados, el cual se encuentra publicado en el link de transparencia de la entidad:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

El aqui firmante nace constar que el justi emas y compromisos inauos en la presente acia se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar insi datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

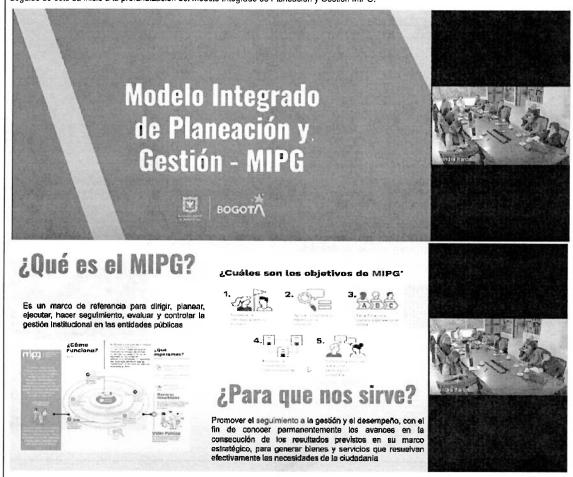
Versión: 2

Página: 11 de 26

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024



Seguido de esto da inicio a la profundización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG,



^{*} El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

^{**}Me permito manifestar de manera fibre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales unicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidenciafidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

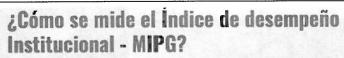
Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 12 de 26

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024



La Medición del Desempeño Institucional (IDI) mide anualmente (vigencia vencida) la gestión y desempeño de entidad en aspectos como gestión presupuestal, talento humano, transparencia, acceso a la información, el goblerno digital, las compras públicas y gestión documental, entre otras.



**En la medición realizada el año 2023 (correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior, el DAFP modificó la metodología de medición



Severaldy MIPS	Publicae de Gostilla y Espangado Institucional	Dependencia Lidar da la implamentación da la Política	THE REPORT OF THE PARTY OF THE
	Secondon angua Sa Tomor Humano.	Security of the section after the control of the co	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN
Palenta Hamaia.	PERCIT	alternative formation for the collection of the	
	Was or vernous	Dura lineare de Ferencias a feculique de la eternacia.	
Brownswiserts Barrel Spinory Pisotración	Substitution Engine State (Control Section Sec	Chara-inners in Française y Territories de la character Ediference détauchatie y Anarons - Estat de Française de	
Author in Europea, a Embedación Pátria	Pullina in Campros, a Eminaturan Pibrasa.	Descriptors aretts	
	учествен Ворилиона - Вергезоп ос Раско	And the state of t	
	lesect 64.00	Plano Apezna de Compressiones. Dispre Apezna de Pressiones Nacionales de la efermación	The state of the s
	Deprive Total	Dos Recrass Feeding Science and Areacon	1. 15 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
	Ofersauritis	Store Scient Julian	100 KA 1
	Acres Borration	Descions Jeffs	
	Severa a Substan	Bouto de Prisciangements not la Conditation	
	Superioration de Translate	Clark county in Flaturality 1 (2009) to the information Europe in Reconstruction on its Culturary	
	Performin Supplement of Order Policial	Pero Senta to Fancion y Senting in the softman in	100000
	Eigher sedimetriums is her use in 12 receive pullifiers	Promitions in Fernation, Newsgortal or Merculater	1011
Brainsetin to Resultation	Exponent - Exposite of Exemples replaced	There ary are as it was come in the compact for the property	
	late Inserts	Submission Asimometria - Praesara - Sanar Na Gestion Zissonatra	Constitution and the constitution of the const
Managin (Description)	ीमानुस्तरम् व वेत्रध्य ३.३ स्तीतन स्थल हे हैं। १४ और वैद्यारियोग्न में एम्युरावन	There knows an Emme on y Y with the services of the services o	
	Participa de la Internación di Patherica	The explanation of Granully and good to Latercoants	
Sertion del Conscionante y la Sono scrie	Softer de Constituelos a Inscissión	The actions in Foreign of Fact, against and product in a contact of \$400.00 T.	
Central Baterno	Cortex obsess	Dans Jorgen Schauster, Nasigna Schausson	

Dado que se requiere profundizar en la medición de desempeño institucional la Directora solicita presentar el punto 12. Presentación del FURAG para que todo el equipo tenga claro, que se mide, para que y como se mide.

4. Presentación Estrategia MIPG

Es así como el Jefe de la OAPTI da inicio a la presentación del FURAG:



* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

[&]quot;Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidenciafidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Código: GDO-F-02

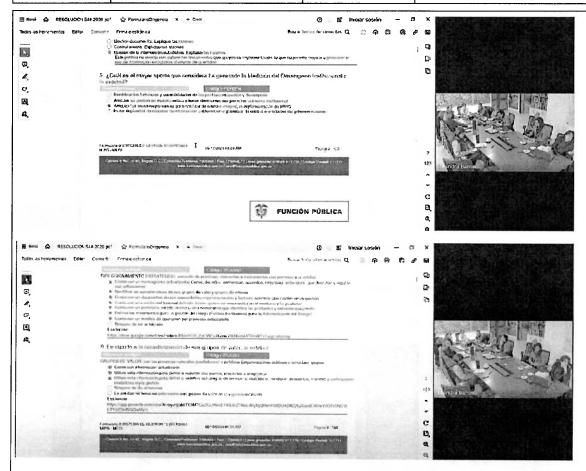
Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024

ACTA DE REUNIÓN

Página: 13 de 26



El Jefe de la OAPTI da la respectiva explicación de la metodología de diligenciamiento y el enfoque que tiene el formulario.

Dado lo anterior la Directora hace la acotación que estas mediciones deben tener siempre un plan de mejoramiento, a lo que el Jefe de la OAPTI indica que este se realizo y se ha venido ejecutando para mejorar el indicador del año anterior evaluado.



De igual forma interviene el Subdirector de la SAF indicando que se está avanzando con esta mejora, el Jefe de la OAPTI apoya esta intervención indicando que se está trabajando con el equipo para la actualización y estructuración de todos los procedimientos y documentos estratégicos faltantes; de igual forma anuncia que próximamente saldrá a producción el Modulo SIG de Documentos MIPG el cual traerá grandes beneficios y mejoras en tiempos y controles.

^{*} El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales unicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 14 de 26

Radicado: **20241200384433** Fecha: 27-06-2024

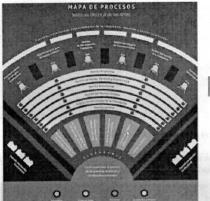
En este punto se pasa nuevamente al punto 3. Presentación Estrategia MIPG, indicando los responsables por política:

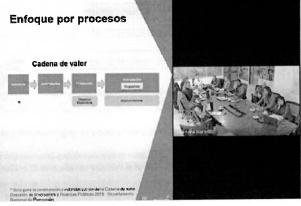
Desensión HGG	Publicurado Scotión y Desemprés Institucional	Dependensia killor de la implementación de la Política	0000
CONTRACTOR OF STREET	Cardon Sanchasca Do Talento Municipal	Labració Limitera las frontera - bue di fanta humo	_
Thirth Hurston	mont	Substrates on Administratives - Analysis of Parish Rumans	_
	Parecon institutional	The real feature of the country flowing to the feature of	_
i mendemonium introdujian Producija	To the Bragnette effecters in Berte Fill'as	The state of the s	
	Author de Dempson y Controlación Adrica	Perlanues	_
	National Representation of the Persons	Engra Louger de Paraisson, Terraing as in 12 millionneum CAS-condic Rom Intrativa i Francisia	
	Lidency Lytel	Proma Despot de Comunicacións. Dispra Associa de Presidente, "Ameniques de la información.	
	Secretal Data	Disea Acute de Paración y familigas in Latinnarios	
	Coheras Junitica	Dona Kerang Zerina	
reite con l'aloren para lle miliado	Maria kurna na	Den ham Jesta	
	Interior a Exclating	Europhysical and Cotton	_
	Conversation of the Deliver likes	Charle Factors on Foreigners, "Servingsons in whomeson factor to Response area for a Court to be	
	Fartitization Districtions as to Great an Publica	Characheristic Fermanian, Secretaristic references	
	Centre Ampertu parme Burk sap de la mayora máltico	Distribution of Fernicky Secretary Indicates in Secretary	
Francisco de Prouhados	Exponents of course or not Community Institutions.	Screeky on the Function of Speciagos in a Información	
	Geto Counets	Laboración Renocharina i Francia a - fougat de Eschar Licornaria	
internación y Compaignaide	Transporters decrees a defensación fedi any ludra ferires de Corresporte	Plans Satter on Paracein y Terraligne in a reference Dies Satter Landen Thes Satter on Commontance Couple of Encourage to on in Dutateria	
	Faltes & Withmissis Editors	March Lories and French was "new rights to be so Towns and	
Section del Conselments y la formatilis	Section de Consomerte e a Proceso on	More Australia Foreix on y Technologicole a efformacy en economic un el Avec de TE	
Canadhure	Detro Home	Plane Alexans de Paresson y Tecnisque de la información	- 1



La directora hace el sondeo con los miembros del comité, acerca del conocimiento de cada responsabilidad, a lo que todos responden que efectivamente conocen la responsabilidad de cada uno.

El comité en pleno hace la solicitud de profundización de cada uno de los módulos de Pandora, el Jefe de la OAPTI indica que si es posible y se coordinara para hacer efectiva esta solicitud.





Seguido de esto el Jefe de la OAPTI hace la presentación de los referentes de la OAPTI que apoya a cada unidad de gestión:





^{*} El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

[&]quot;Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Radicado: 20241200384433

Fecha: 27-06-2024

ACTA DE REUNIÓN

Página: 15 de 26

En este punto la Subdirectora de Formación Artística recuerda que el proceso Gestión Territorial se debe evaluar para ser eliminado ya que para esta

administración no se harán acciones relacionadas. Proyecto Modulo SIG - Pandora Contenido Modulo SIG: Creación y modificación de los tipos documentales Repositorio de los documentos del Sistema Integrado de Gestión Reporte consolidado Excel del Listado Maestro COMUNICHRIE IO RTES 0000000 Marchal - Cestion de Namor én en la prácticas artisticas The second secon Documentación disponible Caracterizaciones de proceso Procedimientos Farrestos Instructives Pierres Politicas

Continuando con lo referente a planeación estratégica, el Jefe de la OAPTI presenta la Gestión de Riesgos de Idartes:



^{*} El aqui firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

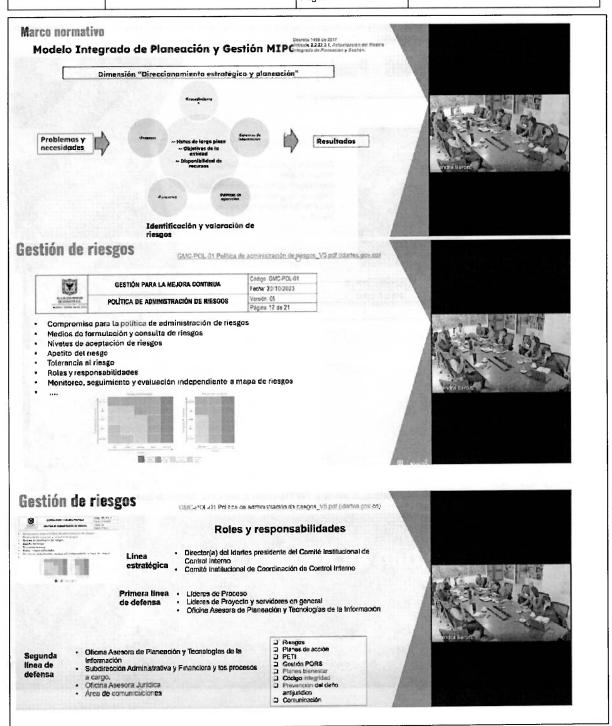
Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 16 de 26

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024



^{*} El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

El aqui immarte nace constal que el just ternas y compromisos injauos en la presente acia se desarrollaron a cabalidad.

"Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

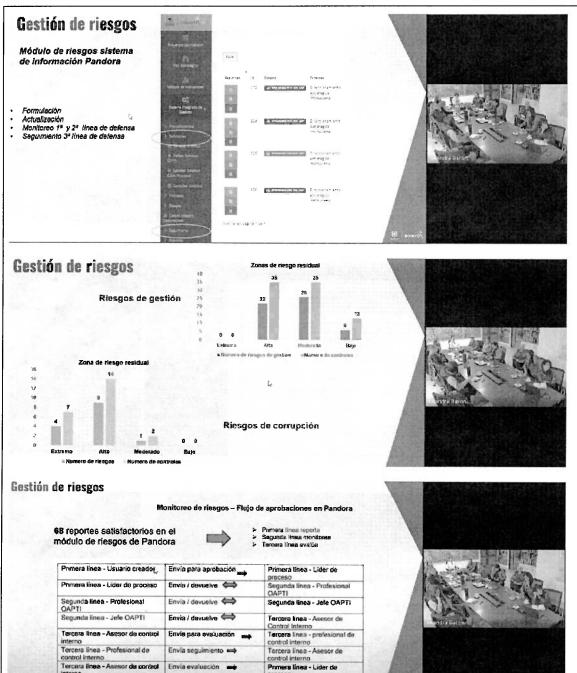
Versión: 2

Radicado: 20241200384433

Fecha: 27-06-2024



Página: 17 de 26



En este punto la Directora indaga sobre el conocimiento de cada uno de los riesgos de las Unidades de Gestión, el Jefe de la OAPTI indica que el seguimiento a la gestión de Riesgos esta publicado en transparencia.

^{*} El aqui firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

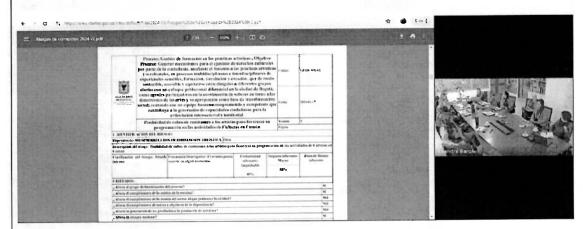
Página: 18 de 26

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024



2024 Y nin 3/13 1298





Continuando con los temas relacionados de MIPG el Jefe de la OAPTI da paso a la sección de indicadores de gestión:



^{*}El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Radicado: 20241200384433

Fecha: 27-06-2024

ACTA DE REUNIÓN

Página: 19 de 26

Indicadores de Gestión

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital, se ha implementado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para las entidades territorales y a nivel interno la actualización de su plataforma estratégica, estructura las apuestas de alta dirección para orientar su gestión hacia resultados que permitan dar cumplimiento efectivo a su objeto fundacional.

En ese sentido, se crearon los lineamientos para la construcción de los indicadores de la entidad, y se brindaron algunas recomendaciones acerca de su aplicación y metodología

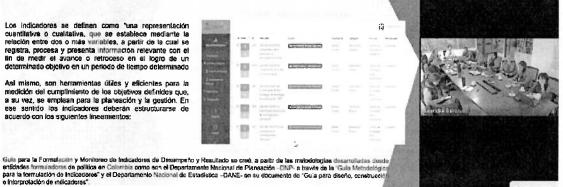
Guía para la Formulación y Monitoreo de Indicadores de Desempeño y Resultado se creó, a partir de las metodologías desarrolladas desde entidades formuladoras de política en Colombia como son el Departamento Nacional de Planeación -ONP- a través de la "Guía Metodológica para la formulación de Indicadores" y el Departamento Nacional de Estadistica –DANE- en su documento de "Guía para diseño, construcción e interpretación de indicadores".



Indicadores de Gestión

Los indicadores se definen como "una representación cuantitativa o cualitativa, que se establece mediante la refación entre dos o más variables, a partir de la cual se registra, procesa y presenta información relevante con el lin de medir el avance o retroceso en el logro de un determinado objetivo en un periodo de tiempo determinado

Así mismo, son herramientas útiles y eficientes para la medición del cumplimiento de los objetivos definidos que, a su vez, se amplean para la planeación y las gestión. En ces sentido los indicadores deberán estructurarse de acuerdo con los siguientes lineamientos:



Indicadores de Gestion

Los indicadores de desempeño son medidas que describen cuan bien se están desarrollando los objetivos desunimento dan uter se estante desenviamo das originarios de un programa, un proyecto y/o la gestión de una institución Asimismo, permite responder interrogantas aobre el cumplimismo de los objetivos planteados, el nivel de satisfacción de la población objetivo, entre otras.

Eficacia buscan determinar si el cumplimiente de un obistivo especifico es coherente con la meta establecida previamente

Eficiencia es la relación entre el residiado alcanzado y los recursos utilizados

con a capacidad de la emissa pura atender a las noccesidades y demandos de su usuarios bajo preceptos de rapidas a intradicisto satisfacción a la hora de brindar enes o ofrecer servicios



^{*} El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

"Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales unicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 20 de 26

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024

Indicadores de Gestión

Los indicadores de resultado son aquellos que cuantifican los efectos relacionados con la intervención pública dichos efectos pueden ser incididos por factores externos y no necesariamente se producen directamente por la intervención pública. Este tipo de indicadores a su vez, tienen unas subdivisiones con el In de medir resultados desde el punto de vista del MIPG, en la generación de los productos, como se evidencia a continuación: de impacto o efectividad buscan delivir cuál es al efecto o impacto en cicha población y cómo el logro de lo propuesto contribuyo a resolver las necesidades

resultados finales permiten evidenciar los caráticos que sa ganeran en los pudadanos una vez repbidos los bienes o servicos

PUNNTED THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE As productes parmean them of repeated do puede fegal a force of deservicio de determinado programa dantro de un grupo social de incidentes ya seu a conto, modano o largo plaza, o francis da in medición de la certificad de bannes o servicios productios



Indicadores

Proceso Gestión de bienes, servicios y planta física

Gestión de Tecnologías de la información Gestión de Talento Humano Gestión Jurídica

Nombre del Indicador - Calidad

índica de aportundad en hempos de respuestes a las soficitudes. Ingrasos de beensa Cumplimiento de las ANS en mesa de ayuda

Satisfacción de los funcionarios dun el Plan de Bionestar Porcentaje de lavorabilidad para la entidad en los fallos

Gestión de bienes, servicios y planta física

Gestión de formación en las prácticas artisticas

Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanta

Gestión Financiera

Gestión Talento Humano

Nombre del Indicador - Efectividad

(efectofimpacto)
Coberturs del servicio de Asso y Calebria
Prestación de servicio de vigitanca en las sedes y
osconanos de Idarles Total de UPZ impactadas por el Programa CREA, para la

Total de UP2 impactadas por el Programa CREA, para la vigencia Satisfacción de la ciudadanía y demás partes interesadas con la atención descubida, a través de los canales de atención dispuestos por la Embad. Publisación oportuna de los Estados Financieros de la lación de la contractorio de la lación de lación de la lación de lación de la lación de la lación de la lación de la lación de lación de la lación de lación

Entidad Evaluación de las capacitaciones



Proceso

Direccionamiento estratégico institucional

Gestión de bienes, servicios y planta física Gestión de formación en las prácticas artisticas

Gestión de participación ciudadana

Control Disciplinario Interno Control y Evaluación independiente

Nombre dei Indicador - Eficacia Tràmite de quajas, informe y/o tras/ados por compatencia Cumplimiento del Plan Anual de Auditoria Implementación de la gestión ambienta:

Indice de Cumplimiento de ODS 4 - Educación de calidad Índice de Cumplimiento de OOS 8 - Trabajo decente y

Indice de Cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e indice de Cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura Indice de Cumplimiento de ODS 10 - Reducción de las

desgualdades Índice de Cumptimento de OOS 11 - Ciudades y comunidades

Índice de Cumplimento de ODS 16 - Paz, justicia o instituciones aó idas Índice de Cumplimento de ODS 17 - Alianzas para Lograr los

Objetivos Índice de Cumplimiento de ODS Índice ejecición Presupuestal general de Proyectos de Inversión Indice Ejecución Metas Físicas General Proyectos de Inversión

insuou clesacioni meiso i iscas centrole i ricyectos de inversion.

Indice General Proyectos de Inversion.

Eficacia en la sidarción a requerimentos de Infraestructura y

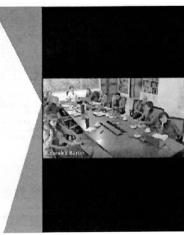
Kantonimento.

Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y

ejerciclo de los derechos culturales en los localidades de

Rometer.

Bogotán



* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

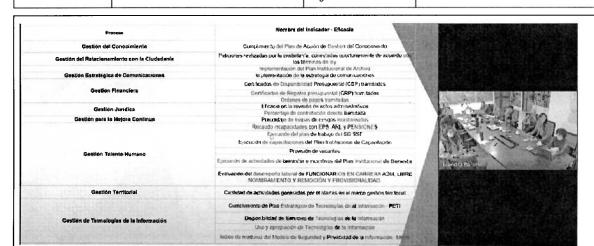
Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

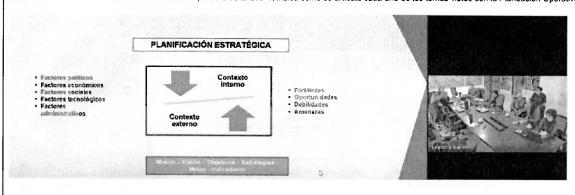
Página: 21 de 26

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024





Una vez finaliza el tema de Indicadores de Gestión, el Jefe de la OAPTI indica cómo se articula cada uno de los temas vistos con la Planeación Operativa:



^{*} El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

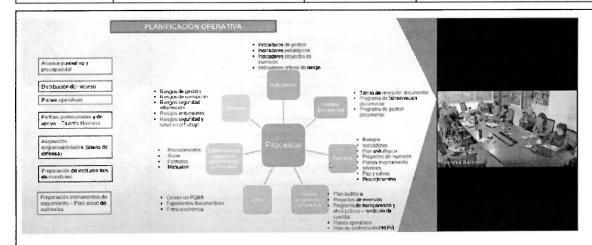
Versión: 2

Radicado: 20241200384433

Fecha: 27-06-2024

ACTA DE REUNIÓN

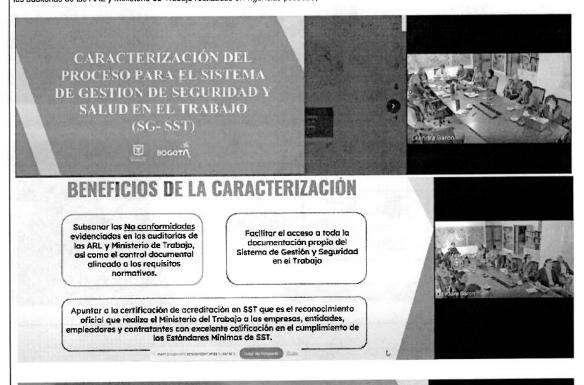
Página: 22 de 26



5. Caracterización de SST

Dado que la Caracterización de SST dependía de la explicación de Planeación Estratégica por ser una solicitud de creación de un proceso nuevo en el Mapa de Procesos, a lo que el comité está de acuerdo.

Seguido de esto el Subdirector de la SAF retoma lo presentado por la profesional Diana Alfaro en el comité anterior y explica la solicitud al comité de crear una caracterización en al mapa de procesos, que sea exclusivo para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dada la necesidad de separar los apartados de SG-SST y Talento Humano para darle un enfoque e importancia a ambos procesos y para subsanar los hallazgos y observaciones realizados de las auditorias de las ARL y Ministerio de Trabajo realizadas en vigencias pasadas.



* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

^{*}Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

Código: GDO-F-02

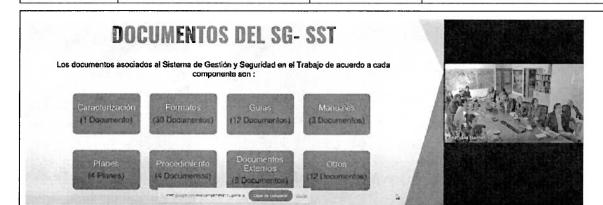
Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 23 de 26

Radicado: 20241200384433

Fecha: 27-06-2024



Dado lo anterior el Subdirector de la SAF pone en consideración la aprobación la "Creación del Proceso de SG-SST", cada uno de los miembros da su voto.

Concluyendo por unanimidad que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño APRUEBA la creación del "Proceso de SG-SST"

6. Presentación informe ordenación del pago y gasto abril 2024

Continuando con la agenda del día, el Subdirector de la SAF da inicio a la socialización del informe de ordenación del Gasto y Pago correspondiente a abril de 2024:

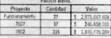




Proyectos de inversion y Funcionamiento de la Subdirección Administrativa y Financiera

Proyector	Cantidad	Valor
Functorumients 1	5.8	5 556.DUZ.798
Ner	4	\$ 2635,459,554
7902	32	\$ 1505.985.650

Progress	Constant	Volum
Functionarries	- 11	5 1.596.286.803
7607	42	5 1341.014.102
7902	190	5 4879.579.110





El Subdirector realiza la explicación respectiva para informar a los miembros del Comité, e indica que el detallado se encuentra disponible para su consulta.

7. Personal de planta en vacaciones al terminar planta temporal

Por solicitud de la Directora se continua con este punto de la agenda. El Subdirector de la SAF inicia su presentación e indica que esta es meramente informativa:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

[&]quot;Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencia/jidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 24 de 26

Radicado: 20241200384433 Fecha: 27-06-2024

Personal de planta en vacaciones al terminar planta temporal





MINE	Maste.	MINISTRACTORS	HOVERSON.	MARKETONS
ENTWCROSIC	Cohernic Lorento Devot Service	Discounts.	Links 13	Salestine Standard (Artin
MARK STATES AND ADDRESS.	2 8-75 Sept. 8 (Fred Color)	L'HUSTER	CLERKY:	James and Stranger street
Not as	Satisfied water increased from their	"B JOSE KA	tayin Ta	harries and beautiful
Sen obvious per Personal	Samon environ Paris Setting	Attenda	1201527	Mercura invisitio
0.000000137900	distribution 1	ab Calle	35.846	Sabroma Garriera



NOMBRE	AREA ACTUAL	FEC-IA SALIDA VACACIONES	FECHA REGFESO	AYEAA .A.QUE RECFESA
JEISSON FERNANDO RINCON RINCON	Subdirección de Equipara entos - Garencia de Escenario	28 de Junio de 1024	22 de Julio de 2024	Subdirección de Equipamientos Culturales
	A CANADA CONTRACTOR CO	17 de junio de 2024	8 de julio de 2024	Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Audiovisuales
		7 ce jumo de 2024	2 de julio ce 2024	Subdirectión de las Artes - Corvocatonas
	Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Hismano	24 ce jurin de 2024	15 de julio de 2024	Subdirección de Formación Artistica
DIANG MILENA AFEVALO BLITRAGO		4 ce junio de 2024	25 de junic de 2024	Subdire xi5n de Equipamier tus

8. Acuerdos de Gestión

El comité solicita que este tema se plantee en una sesión individual

9. Directrices para el desarrollo del proceso de armonización presupuestal 2024

Este tema lo presentan en conjunto el Jefe de la OAPTI y el Subdirector de la SAF, en este espacio explican la circular enviada el pasado 10 de mayo de 2024, donde se indica cada uno de los aspectos a tener en cuenta en el proceso de armonización:

ANDRÉS FELIPE ALBARRACIN RODRÍGUEZ Subdirector Administrative y Firm DAMEL SANCHEZ ROJAS Jele Ctiona Asesora de Planeación y Tecnologías de la información SUBDIRECTORAS GERENTES JEFES DE DECINA Y SUPERVISURES Concluses para el desarrollo del proceso de amonización p esupuesta 3024 Considerando las actividades del proceso de amaisavacida concensiazais en la Circular Externa SDN-000029 del 30 de abel de 2024 a continuación, se establecen les gestiones que deber ade antir las un dides para que este proceso se desarrolle de tienta extrasa y se nesice la scaración a la ejecución del nuevo Piero de Denarrollo **Bogets Careina** Segura" a mas tordar el 2 de julio de 2024, confirmendo con la actuación de bienes y servicios, y okas eropeciones



* El aqui firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

esta es: necesares para el fluncionamiento y curap invento del objeto missonal de la enfetar

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ACTA DE REUNIÓN

Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Página: 25 de 26

Radicado: 20241200384433

Fecha: 27-06-2024

En relación al tema se hacen las aclaraciones respectivas, la Subdirectora de las Artes interviene e indica que tiene cuatro procesos pendientes, el Subdirector de la SAF le indica que debe realizarse de forma muy ágil ya que se hará el 30 de mayo, que es el último día hábil para gestionarlos.

De igual forma el Jefe de la OAPTI indica que el punto 4 de la circular es importante tenerlo muy claro ya que no se podrán adjudicar contratos o ceder contratos durante el proceso de armonización:

4. Procesos de Contratación en Curso (PCC)

Coando se tengo un CDP que esta amparando un proceso de convocabria licitático o cualquer proceso do costreberdo que custe a tenta 28 de meyo de 20,4 con auto acto actora sterior de apediara o equilivamé (proceso en casso), ina vez se haza sur de de su situatidad e conocso de amerización precipiesta, se disterá execute en meyo cestificado de disperibidad presiduental con cargo a proyecto de invesión haracido en interior para núevo. Plan de Ossania se deficialmente en cuentra los siguientes agrectos.

No se podrá expedir CRP durante el proceso de ammonización por lo tanto aunque se realición del adudicaciones de procesos de conflatación durante este periodo solo hasta que se realicie el transfe de remplaco del CDP y la expedición del correspondiente CRP se podra realizar la suscripción de los contratos y el comespondiente non de ejerumos.

El día 28 de junio de 2024, se debare alegar via correo electronico a la Oficina de Presupuesto funcionario de la composición de como parte de la información la social de CDP en bornado: sehá ando que este reempaza e CDP de Part Inn. Nuevo Contrio Social y Ambienta para la Seguita del Siglio XXIII de la siguiente manera "PGG. REEMPLAZO CDP instigat" A CDP) DEL ED ER MM DE AAAA POR SXX XXX CUVO CBJETO ES (indicar objeto", lo anterior para su revisión y validación de contributo de la significación de la significación de la significación de la contributo de la significación de la contributo de la significación de la contributo de



10. Proyectos potenciales APP

G. A.



Bosotà D. G. 10 de mayo de 2004

Dications
Maria Citoutis Panas Durán
Director General
Instituto Cistotal de las Artes - IDARTES
Instituto Cistotal de las Artes - IDARTES
Totals para si Edanes glov de
confectancia (Industria, golouco)
Carrera S Nos - 5-48
BOT NYONGO
Boggold D C
C

Redicado: 5/N

-дре,

SERRETAIN DESTRIPAL SE TANGACION SPARE J Assess 19 AN TANGACIAN NOTICE 1977 NO PRASENTA NOTICE 1977 NO PRASENTA NOTICE 1977 NO PRASENTA NOTICE 1977 POR PROGRAMMENTO PROPERTY OF A CAST SCALARIS DES ARRESTMENT DESCRIPTION OF A CAST SCALARIS DESCRIPTION



En este apartado el Jefe de la OAPTI informa que este punto se trajo al comité dado que la Directora recibió esta solicitud, la reenvió a cada uno de los miembros del comité para visualizar si es viable este tipo de figura en la gestión del Idartes, dado que es un tema complejo se hace necesario revisarlo a fondo para dar respuesta a la Secretaria de Planeación; por tanto, este tema queda en estudio y presentación de un próximo comité.

11. Análisis articulación Secretaria de Desarrollo Económico.

En este punto la Directora da indicaciones a la Jefe Oficina asesora jurídica para que realice el estudio de la articulación con la Secretaria de Desarrollo Económico, el convenio es un tema prioritario y debe salir máximo en una semana.

12. Presentación del reporte FURAG 2023

Este punto se presentó durante la intervención del Jefe de la OAPTI en el punto 3. Presentación Estrategia MIPG por solicitud del Comité.

Finalmente, el jefe de la OAPTI indica que los temas presentados en este comité están en el marco de la resolución 1032 de 2022 del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES; así como todos los informes y presentaciones se encuentran publicado y hace el cierre del comité de Gestión y Desempeño del 17 de mayo de 2024.

COMPROMISOS

^{*} El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

[&]quot;Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Código: GDO-F-02

Fecha: 10/20/2021

Versión: 2

Radicado: 20241200384433

Fecha: 27-06-2024

ACTA DE REUNIÓN

Página: 26 de 26

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
	.17	

Documento 20241200384433 firmado electrónicamente por:

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 27-06-2024 18:35:53

Revisó:

RESFA LEDY MARTINEZ SOTO - Auxiliar administrativa - Oficina Asesora de Planeación

Anexos: 1 folios



c785f65065f6a372cab4a803fcbc4f0e03a5cf884e202c52d5ae0905ebcdcdfa Codigo de Verificación CV: d4f5f Comprobar desde:

^{*} El aqui firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

[&]quot;El aqui firmante nace constar que el (tos) temas y compromisos fijados en la presente acia se desarrollaron a cabalidad.

*"Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de dalos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.